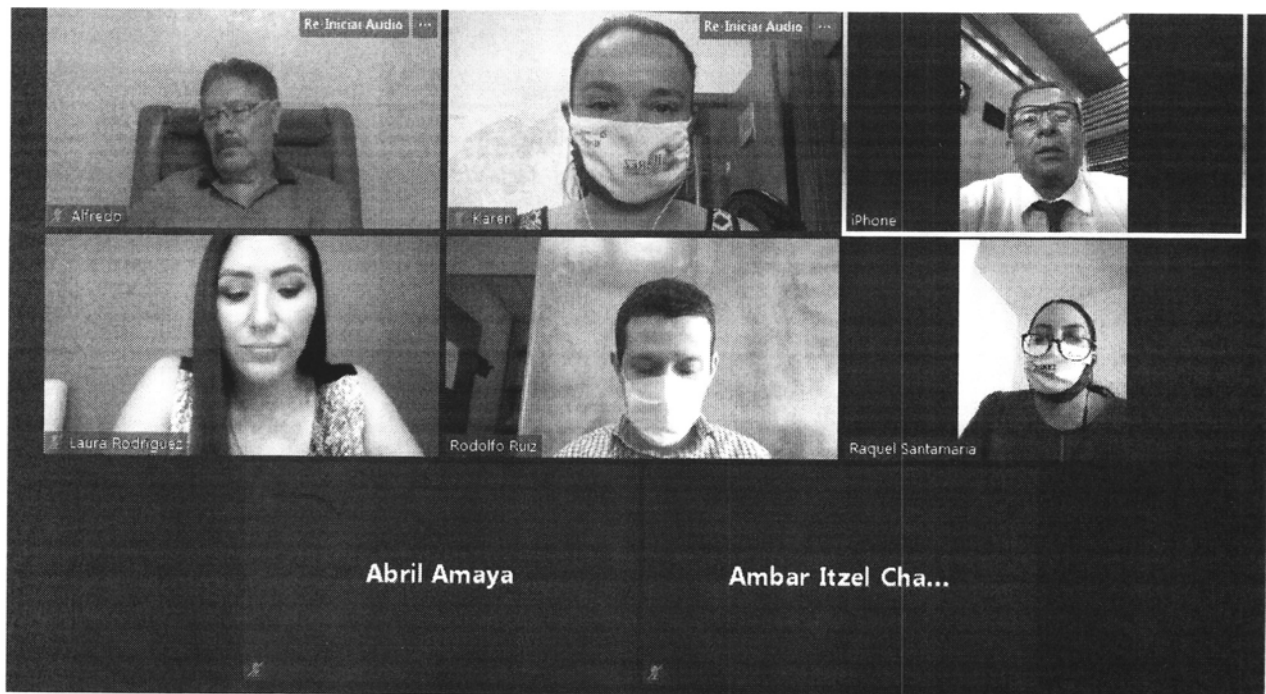


ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

14 DE JULIO DEL 2020

Siendo las 11:00 horas del martes 14 de julio de 2020, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose reunidos mediante video conferencia: **Lic. José Ubaldo Solís**, **Lic. Laura Yanelly Rodríguez Mireles** y **Lic. Alfredo Seáñez Nájera**, Coordinador, Secretaria y Vocal respectivamente de la Comisión de Gobernación, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1.- Lista de asistencia.- Se encuentran reunidos los integrantes de la comisión, ya precisados en supra líneas, Marisol Ortiz por parte de Sindicatura, así como los asesores de Regidores, Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez y Karen Gutiérrez.

2.- Continuando con el orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece a quienes atendieron la convocatoria a la reunión que se desarrolla, y señala que la minuta correspondiente a la sesión anterior se encuentra aún en firma, virtud a lo cual será presentada para autorización posteriormente.

3.- Como siguiente punto del orden del día, como asuntos propios de la comisión el Regidor Ubaldo Solís aborda los siguientes:

1. Tomando en consideración la petición realizada en sesiones de la Comisión de Gobernación celebrada el día 09 de junio de 2020, por parte del Lic. Eduardo Fernández a efecto de que se llevaran a cabo las gestiones que resultaran convenientes con la intención de que se armonice el **Reglamento de Centros de Bienestar Infantil del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua** publicado en el año 2018 en relación con la **Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua**, publicada en diciembre de 2019, toda vez que el primero en mención se encuentra desfasado respecto de la ley en cita, me permito someter a su consideración se solicite a la Comisión de Familia y Asistencia Social, se lleve a cabo la evaluación de antecedentes, a fin de que se integre la propuesta de adecuación conducente y se ponga a disposición de la Comisión de Gobernación, para su revisión y dictaminación conjunta, esto tomando en consideración que en virtud de la naturaleza del tema, corresponde a la comisión en cuestión su intervención inicial.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA por unanimidad:**

Remitir a la Comisión de Familia y Asistencia Social, oficio solicitando su intervención a efecto de que se lleve a cabo el análisis de la normativa citada y se integre el proyecto de reforma correspondiente, para que el mismo sea puesto a disposición de la Comisión de Gobernación, posteriormente, para su análisis y dictaminación conjunta, esto en virtud de la naturaleza del tema.

2. Se informa a los miembros de la Comisión en que se actúa, que la Secretaría del H. Ayuntamiento, remitió el día de ayer, a través de la Dirección de Gobierno, cuatro asuntos para análisis correspondientes a reformas a la Constitución Política

del Estado de Chihuahua, mismos que serán enlistados en el orden del día de la siguiente sesión para su dictaminación oportuna.

Solicitado la Regidora la Regidora Laura Yanely se analice si resulta oportuno, derivado de las adecuaciones que se pretenden impactar en la Constitución, socializarlos a fin de conocer la opinión de la ciudadanía, previo a la convocatoria en que habrán de someterse a votación los asuntos, manifestando el Regidor Solís que procedería de inicio realizar el análisis de las propuestas de adecuación a fin de ver la necesidad de proceder en los términos que se proponen, quedando de acuerdo los miembros de la comisión en tratar previo el asunto de manera administrativa para los efectos señalados.

4.- Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, se precisa que no existe tema adicional a exponer.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:25 horas del día de su inicio.

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE GOBERNACIÓN**

LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS
COORDINADOR



LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
SECRETARIA



LIC. ALFREDO SEÁÑEZ NÁJERA
VOCAL

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Gobernación" realizada el día 14 de julio de 2020

FECHA: Martes 14 de julio del 2020
LUGAR: Modalidad de Video Conferencia

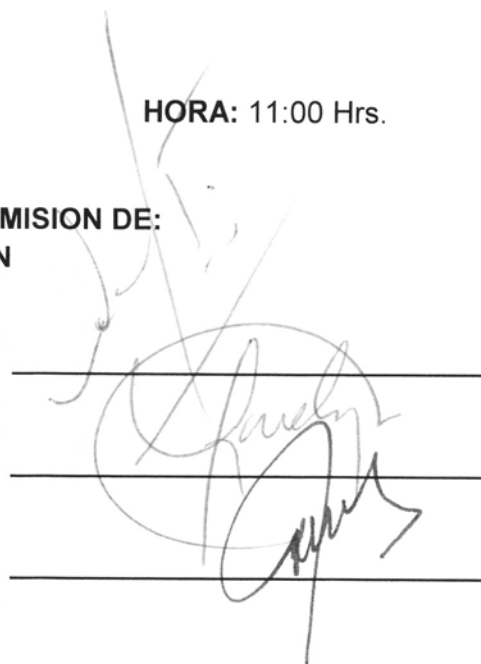
HORA: 11:00 Hrs.

**INTEGRANTES DE LA COMISION DE:
GOBERNACIÓN**

LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS
COORDINADOR

LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
SECRETARÍA

LIC. ALFREDO SEÑEZ NAJERA
VOCAL



ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

ORDEN DEL DÍA

REUNION DE LA

COMISION DE GOBERNACIÓN

14 DE JULIO DEL 2020

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
 2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
 3. Asuntos propios de la Comisión.
 4. Asuntos generales.
 5. Clausura de la Sesión.
-